

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el No. **981522024**, propuesto por **BANCO GENERAL, S.A. contra VANESSA LISBETH VELÁSQUEZ CONTRERAS DE VALDES o VANESSA LISBETH VELÁSQUEZ CONTRERA (quien es la misma persona), y ALLIE KARIM EDESEL VÁLDES SMITH (Fiador Solidario)**; y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día miércoles, 25 de noviembre de 2026**, como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) GUARARÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 7001, FOLIO REAL N° 378038 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CALLE LOS SANTOS, LOTE 257, BARRIADA GUARARÉ, CORREGIMIENTO GUARARÉ, DISTRITO GUARARÉ, PROVINCIA LOS SANTOS.

SUPERFICIE DE 392 M²

VALOR DE B/. 65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL BALBOAS)

VALOR DE TERRENO DE B/.23,520.00 (VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS VEINTE BALBOAS)

VALOR DE MEJORA ES B/.41,480.00 (CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA BALBOAS)

VALOR DE TRASPASO ES B/.65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL BALBOAS)

MEDIDAS Y LINDEROS: PARTIENDO DEL PUNTO UNO (1) MARCADO EN PLANO NÚMERO SETENTA MIL CIENTO UNO-VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO (70101-23634), DE FECHA UNO (1) DE JULIO DE DOS MIL ONCE (2011), CON DIRECCIÓN SUR SETENTA Y CUATRO GRADOS VEINTIÚN MINUTOS CERO UN SEGUNDOS OESTE (S 74° 21' 01" W) HASTA EL PUNTO DOS (2) SE MIDEN CATORCE METROS CON CERO CERO CENTÍMETROS LINEALES (14.00MTS), COLINDANDO POR ESE LADO CON CALLE DOCE (12) RODADURA DE ASFALTO, DEL PUNTO DOS (2) CON DIRECCIÓN SUR QUINCE GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS CINCUENTA Y NUEVE SEGUNDOS ESTE (S 15° 38' 59"E) HASTA EL PUNTO TRES (3), SE MIDEN VEINTIOCHO METROS CON CERO CERO CENTÍMETROS LINEALES (28.00MTS), COLINDANDO POR ESE LADO CON LOTE DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (258) Y EL RESTO DE LA FINCA TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (31694), INSCRITA AL DOCUMENTO NOVECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (940655), ASIENTO UNO (1), PROPIEDAD DE INMOBILIARIA YITSELLY,S.A, DEL PUNTO TRES (3) CON

DIRECCIÓN NORTE SETENTA Y CUATRO GRADOS VEINTIÚN MINUTOS CERO UN SEGUNDOS ESTE (N 74° 21' 01" E), HASTA EL PUNTO CUATRO (4), SE MIDEN CATORCE METROS CON CERO CERO CENTÍMETROS LINEALES (14.00MTS), COLINDANDO POR ESE LADO CON LOTE DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (245) Y EL RESTO DE LA FINCA TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (31694), INSCRITA AL DOCUMENTO NOVECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (940655), ASIENTO UNO (1), PROPIEDAD DE INMOBILIARIA YITSELLY, S.A., DEL PUNTO CUATRO (4) CON DIRECCIÓN NORTE QUINCE GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS CINCUENTA Y NUEVE SEGUNDOS OESTE (N 15° 38' 59" W), HASTA EL PUNTO UNO (1) DE PARTIDA SE MIDEN VEINTIOCHO METROS CON CERO CERO CENTÍMETROS LINEALES (28.00MTS), COLINDANDO CON EL LOTE DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (256) Y EL RESTO DE LA FINCA TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (31694), INSCRITA AL DOCUMENTO NOVECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (940655), ASIENTO UNO (1), PROPIEDAD DE INMOBILIARIA YITSELLY, S.A.

NÚMERO DE PLANO: 70101-23634

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

VANESSA LISBETH VELASQUEZ CONTRERAS (CÉDULA 8-779-1057)

TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD FECHA DE ADQUISICIÓN: 15/MAR./2012.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA BALBOAS (B/.41,480.00). DESCRIPCIÓN: UNA RESIDENCIA UNIFAMILIAR MODELO SANTA LIBRADA, CON FUNDACIONES SISMICA DE HORMIGON REFORZADO CON ACERO, PAREDES CON BLOQUES DE CONCRETO HORNEADO CON COLUMNAS Y VIGAS DE HORMIGON CON ACERO REPELLADAS Y PINTADAS, TECHO DE LAMINAS DE FIBROCEMENTO Y CARRIOLAS DE ACERO GALVANIZADOS, CIELO RASO SUSPENDIDO CON ESTRUCTURA DE METAL Y LAMINAS DE ESCAYOLAS EN INTERIOR Y YIPSON EN LA PARTE EXTERIOR DE LA VIVIENDA VENTANAS DE PVC, CORREDIZAS TIPO FRANCESAS, PISO DE CERRAMICA IMPORTADO, PUERTAS DE LAMINAS DE PLAY WOOD, CON MARCOS INTEGRALES, PUERTA PRINCIPAL DE MADERA, CLOSET CON ACABADOS Y MUEBLES DE COCINAS CON SOBRE DE GRANITO Y MAS DIVIDIDA EN SALA, COMEDOR, 2 RECAMBRAS 2 BAÑOS COMPLETOS, COCINAS, LAVANDERIA, PORTAL, TERRA Y ESTACIONAMIENTO PARA 2 AUTOS, Y COLINDA CON TODAS LAS PARTE DE LA FINCA. SE DECLARA QUE POSE UN AREA ABIERTA DE 45.02MTRS Y UN AREA CERRADA DE 78.88MTRS Y SUMADAS AMBAS AREAS DAN UN TOTAL EN CONSTRUCCION DE 123.90 MTRS² Y SE DECLARA QUE EL VALOR DEL LOTE ES DE B/.23,520.00 Y SUMADOS AL VALOR DE LAS MEJORAS HACEN UN TOTAL DE B/.65,000.00.

INSCRITO EL 15/MAR/2012, AL DOCUMENTO REDI 2140729, EN LA ENTRADA 46925/2012

RESTRICCIONES: LA PARTE COMPRADORA SE OBLIGA A MANTENER LA PROPIEDAD COMO ZONIFICACIÓN EXCLUSIVA

70lv260929as9o2

PARA USO RESIDENCIAL. A MANTENER EL COLOR DE LA PINTURA EXTERIOR DE LA VIVIENDA HASTA QUE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS SE HAGA CARGO Y EN EL SUPUESTO CASO DE QUE SE DECIDA VENDER, CEDER, TRASPASAR ENEJENAR EN CUALQUIR FORMA SU DERECHO EL ADQUIRIENTE ASUME LA RESPONSABILIDAD DE ESTE CONTRATO.

INSCRITO EL 15/MAR/2012, AL DOCUMENTO REDI 2140729, EN LA ENTRADA 46925/2012

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACIÓN DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO GENERAL POR LA SUMA DE B/.63,700.00, CON UN PLAZO DE 30 AÑOS Y CON UNA TASA DE INTERES PREFERENCIAL DEL 2.00% Y CON UNA TASA DE INTERES EFECTIVO DEL 2.16% ANUAL; DEUDORA: VELASQUEZ CONTRERAS VANESSA LISBETH CON CÉDULA 8-779-105, ALLI KARIM EDEL VALDES SMITH FIADOR SOLIDARIO CON CÉDULA 8-512-58.

INSCRITO EL 15/MAR/2012, A LA FICHA 534064, EN EL DOCUMENTO REDI 2140729, EN LA ENTRADA 46925/2012,

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A.(RUC 280-134-61098) POR LA SUMA DE VEINTIDÓS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS BALBDAS CON NOVENTA Y TRES (B/.22,182.93) Y POR UN PLAZO DE 20 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 7.83% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 7.50% ANUAL, DEUDOR: VANESSA LISBETH VELASQUEZ CONTRERAS DE VALDES, QUIEN APARECE EN EL REGISTRO PUBLICO COMO VANESSA LISBETH VELASQUEZ CONTRERAS Y ES LA MISMA PERSONA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-779-1057.

LIMITACIONES DEL DOMINIO: EL DEUDOR SE OBLIGA(N) A NO ENAJENAR, HIPOTECAR, ARRENDAR NI GRAVAR EN NINGUNA OTRA FORMA LA FINCA HIPOTECADA, EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE EL BANCO, OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUE LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. CUALQUIER VIOLACIÓN A LO ESTIPULADO EN ESTA CLAUSULA DETERMINA EL VENCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN. LAS PARTES CONVIENEN QUE LAS PROHIBICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE CONSTITUYEN UNA LIMITACIÓN DEL DOMINIO DEL BIEN HIPOTECADO, POR LO QUE SOLICITAN AL REGISTRO PÚBLICO SE SIRVA HACER LA ANOTACIÓN MARGINAL CORRESPONDIENTE.

INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 30/AGO./2023, EN LA ENTRADA 355184/2023 (0)

AUTO DE EMBARGO: A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A, ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. MARIETTA ABREGO SANTOS EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 2428/98152-24 DE FECHA 30/sep./2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2775 / EXP.98152-24 DE FECHA 30/SEP./2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE BIEN INMUEBLE SIENDO LA PARTE DEMANDADA VANESSA LISBETH VELASQUEZ CONTRERAS,

70lv260929as9o2

PORTADORA DE LA CÉDULA NO.8-779-1057 CUANTÍA DEL EMBARGO: OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS BALBOAS CON CUARENTA Y CUATRO (B/.84,432.44) INSCRITO EN EL ASIENTO 3, EL 10/OCT./2024, CON NÚMERO DE ENTRADA 402723/2024 (0).
ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.100,000.00**; y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate**.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, SE FIJA el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
29-09-2026 03:04:37 PM
70lv260929as9o2

70lv260929as9o2